



ESCUELA DE ANÁLISIS CLÍNICOS. Reunión de fecha: 14-12-2022

ACTA

Siendo las 12:05 horas del día 14 de diciembre de 2022 da comienzo la reunión de las Comisiones Académica y de Garantía Interna de la Calidad del Máster de Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio, convocada el día 12 de diciembre, por Dña. María del Carmen Ramírez Tortosa, celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia y contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Rafael Giménez Martínez.
- Dña. Jara Huete López de las Huertas.
- Dña. María Manuela Jiménez Valera.
- Dña. Inmaculada López Aliaga.
- Dña. María del Señor López Vélez.
- D. Francisco Morillas Márquez.
- Dña. Elena M^a Planells del Pozo.
- Dña. María del Carmen Ramírez Tortosa.
- D. Carme Rodríguez Salavert.

Dña. M^a José Muñoz Alférez excusa su inasistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (6 de junio de 2022).
2. Informe de la dirección.
3. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento anual del Máster.
4. Aprobación, si procede, de la oferta de líneas de investigación para la elaboración de TFM.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de líneas de investigación presentadas por alumnado.
6. Aprobación, si procede, del Tribunal para la evaluación de TFM.
7. Aprobación, si procede, del “Modelo para la elaboración de memoria de prácticas curriculares de Másteres Oficiales”, que incluye encuesta de satisfacción.
8. Aprobación, si procede, del “Modelo de informe para la evaluación de prácticas curriculares de Másteres Oficiales”.
9. Designación, mediante sortero entre el profesorado del Máster, del Tribunal de Incidencias para el curso 2022-2023.
10. Ruegos y preguntas.





DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

2. La Coordinadora informa sobre los siguientes temas:

- La 16ª edición del Máster ha comenzado con normalidad. Se recibieron 330 solicitudes y finalmente hay 20 alumnos matriculados.

Este año se ha dado la particularidad de que varios alumnos inicialmente matriculados decidieron darse de baja por lo que hay cinco personas que, al haberse incorporado más tarde, deberán cursar los dos primeros módulos el curso 2023-2024.

- Se sigue insistiendo en la necesidad de disponer de más espacio en la Escuela de Análisis Clínicos. Se barajan varias opciones aunque aún no se ha concretado ninguna.

- Igualmente se sigue trabajando en la posibilidad de transformar la Escuela de Análisis Clínicos en una clínica en la que se realicen analíticas abiertas a toda la Comunidad Universitaria e incluso las analíticas periódicas que realiza el Servicio de Prevención.

- Para el presente curso académico se decidió no reservar plazas específicas para alumnado extranjero para que todo el alumnado, tanto nacional como extranjero, dispusiera de igualdad de oportunidades en el acceso. A pesar de esto, este año se cuenta con una alumna boliviana.

- El módulo de Garantía de la calidad en el laboratorio clínico, que venía impartándose de forma virtual en los últimos años, vuelve a ser presencial, atendiendo a las peticiones del alumnado.

3. Se aprueba por unanimidad el Informe de seguimiento de los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

4. Se aprueba la oferta de líneas de investigación para la elaboración de los TFM para el curso 2022-2023.

Se han presentado un total de 26 ofertas de las que 19 son trabajos bibliográficos, 4 semi-experimentales y 3 experimentales.

Dos alumnos que no se presentaron en cursos anteriores han formalizado también matrícula este año, por lo que realizarán el TFM un total de 22 alumnos.

5. De acuerdo con lo establecido en las “Normas para la elección de líneas de investigación” dos alumnas del Máster han presentado propuestas propias para la realización del TFM.

- La alumna Dña. Paula Fernández Coca propone la realización del TFM: “Mejora de vectores lentivirales para su uso en inmunoterapia con células Car-T” junto a las tutoras Dña. Verónica Pilar Ayllón Cases y Dña. Pilar Muñoz Fernández.

- La alumna Itahisa Hernández Chico propone la realización del TFM: “Endometritis crónica y fertilidad. Un binomio ligado a través de los microorganismos. Revisión sistemática y estudio en la población granadina” junto al tutor D. José Gutiérrez Hernández del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.





Se aprueban ambas propuestas.

6. Dña. María del Carmen Ramírez Tortosa propone que la comisión para la evaluación de los TFM esté compuesta por el siguiente profesorado del Máster:

- Dña. Belén Juárez Jiménez. Presidente.
- D. Jorge Moreno Fernández. Secretario.
- D. Josué Martínez de la Puente. Vocal 1.
- Dña. María Pilar Sánchez Medina. Vocal 2 (suplente).

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

7. Dentro de las acciones de mejora propuestas en el Autoinforme de seguimiento del curso 2020-2021 y 2021-2022 y con objeto de analizar en profundidad la satisfacción del alumnado con la realización de las prácticas externas se ha realizado un “Modelo para la elaboración de memoria de prácticas curriculares de Másteres Oficiales”, que incluye encuesta de satisfacción.

Se aprueba por unanimidad y se publicará en la página web del Máster.

8. Con objeto de homogeneizar el modelo de evaluación de las prácticas externas que rellenan los tutores de prácticas con el que se solicita en la Plataforma Ícaro se ha elaborado un “Modelo de informe para la evaluación de prácticas curriculares de Másteres Oficiales”.

Se aprueba por unanimidad y se publicará en la página web del Máster.

9. Se realiza el sorteo para la designación del “Tribunal de Incidencias” para el curso 2022-2023 resultando nombrados:

- Dña. María del Carmen Ramírez Tortosa como Coordinadora del Máster.
- D. Roberto de la Herrán Moreno.
- D. Jesús Lozano Sánchez.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:00 h.

Granada, a 16 de diciembre de 2022.

M^a del Carmen Ramirez Tortosa
Coordinadora del Máster de Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio

